

ACUERDO No.SCGG-00019-2017

**LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 24 de Enero, 2017

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **ALEJANDRA HERNÁNDEZ QUÁN**, en su condición de Subsecretaria de Estado en el Despacho de Seguridad, para que viaje a Washington, D.C., Estados Unidos, con el propósito de participar en la reunión para planificar las actividades de cooperación con el Gobierno de Honduras en los temas de la Red Interamericana de Desarrollo y Profesionalización Policial y de Prevención, del 25 al 28 de enero de 2017.
2. La Secretaría de Seguridad, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita el funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA
Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre de 2016



MARÍA DE LOS ANGELES MIELA GÚNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno